



Teinte marroquin.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVETES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

no le pare perjuicio alguno

El Sr. D. Joseph Garcia Ruvira dijo ex al propio
dicudimen que el Sr. D. Don Alcantara Tenes
de Mecca con el que ve conforma

El Sr. D. Andres Ferrer dijo reuiera el nombra
miento que tiene hecho

El Sr. D. Juan Jacinto Ruiz Jimenez dijo que
en cuencion a que el nombramiento que tie
ne hecho ex en virtud arreolado de que
previene las ordenes del Real y Supremo Con
sejo, y asimismo de las que previenen diferen
tes Autores Claricos que tratan sobre la
materia de Elecciones segun ena instrui
do por los facultativos y amaron abundam^{to}
Obedeciendo como deve Obederen Licoramen
te los Autores y providencias de la Real Tur
cia reuiera el nombramiento que tiene
hecho

El Sr. D. Andres Chico dijo ve arreola en
virtud del Auto puesto por el Sr. Consejo.
por lo que nombra a los Señores D. Andres

